



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 20 DE DICIEMBRE 2012

► **677-2012 17/12/2012 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución 299-2012 (COMIECO-LXIV) del 11 de diciembre de 2012, mediante la cual se aprobaron los contingentes arancelarios para el año 2013 de maíz amarillo, maíz blanco, arroz con cáscara y sorgo de grano; y, por considerarse de observancia general se publicará en el sitio Web del Ministerio de Economía <http://www.mineco.gob.gt>

► **4025-2012 28/11/2012 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Reglamento para el Estudio de Demanda Educativa y Creación de Puestos Docentes en Centros Educativos Oficiales.

► **414-2012 05/12/2012 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Reforma el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Acuerdo Ministerial 161-2011.

► **90-2012 PUNTO SEGUNDO. 29/11/2012 Acuerdo de la Municipalidad de Poptún, departamento de Petén.** Reglamento para la Prestación del Servicio de Agua del Municipio de Poptún.

► **56-2012 PUNTO TERCERO. 05/12/2012 Acuerdo de la Municipalidad de San José**

Chacayá, departamento de Sololá. Aprueba el cobro de las tasas municipales, rentas y servicios, en la forma que se indica.

► **El Ministerio Público, presenta su INFORME** sobre el funcionamiento, finalidad, sistemas de registro y categorías de información, procedimientos y acceso a su Archivo.

► **55-2012 PUNTO SEGUNDO. (Sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de San Pablo, departamento de San Marcos.** Plan de Tasas, Rentas, Multas y Demás Tributos para el Municipio de San Pablo.

► **55-2012 PUNTO CUARTO. (Sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de San Pablo, departamento de San Marcos.** Reglamento Municipal para la Colocación de Anuncios en Vías Urbanas, Vías Extraurbanas y Similares del Municipio de San Pablo, San Marcos.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj